



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRICTAL 24-02-2026 03:54:46

Al Contestar Cite Este Nr.:2026IE4117 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:54 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/FONSECA RUIZ LUZ

DESTINO: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA/ DIREC

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENC

OBS: PROYECTO / ASTRID CECILIA SARMIENTO

Referencia: Plan Anual de Auditorías

Fecha: 24 de febrero de 2026

PARA: OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora UAECD

DE: Luz Angela Fonseca Ruiz
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública-
PTEP tercer cuatrimestre 2025

Cordial saludo respetada Doctora Olga Lucía:

En el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditorías – PAA, y en desarrollo de las actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la UAECD, la Oficina de Control Interno elaboró el Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2025.

En atención a lo anterior, me permito remitir dicho informe para conocimiento y fines pertinentes.

Esperamos que la labor desarrollada por la Oficina de Control Interno contribuya al fortalecimiento y mejora continuo de los procesos, de las áreas funcionales y por ende del Sistema de Control Interno de la UAECD.

Cordialmente,

LUZ ANGELA FONSECA RUIZ
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexo: Matriz PTEP en Excel III Cuatrimestre 2025

Elaboró: Equipo Auditor OCI
Revisó: Luz Angela Fonseca Ruiz



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORÍA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Evaluación: Seguimiento: X Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

Asesoría y/o Acompañamiento:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia **2026**, a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al Director (a) y demás integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Direccionamiento Estratégico

NOMBRE DEL INFORME: Informe de Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública con corte a 31 de diciembre de 2025.

1. OBJETIVO GENERAL: Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

2. ALCANCE: Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, matriz de riesgos de corrupción, reportes de seguimiento y la revisión del riesgo y su materialización para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, con sus respectivas evidencias.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1122 de 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”.

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP remitida a la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 06 de febrero de 2026 y mediante la revisión selectiva de las evidencias aportadas y la consulta de la información dispuesta en la página web de la Unidad www.catastrobogota.gov.co y en el aplicativo Pandora, en lo relacionado con el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Situaciones evidenciadas

Acorde con el reporte de la segunda línea de defensa, Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, las actividades programadas para la vigencia 2025 fueron ejecutadas al 100%, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla N° 1 Seguimiento PTEP Corte 31 de diciembre 2025

Componente	Actividades Programadas 2025	Cumplimiento al Tercer Cuatrimestre
1. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	100%
2. Rendición de Cuentas	10	100%
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	10	100%
4. Racionalización de Trámites	3	100%
5. Apertura de Información y de datos abiertos	4	100%
6. Participación e Innovación en la Gestión Pública	4	100%
7. Promoción de la Integridad y la Ética Pública	8	100%
8. Gestión de Riesgos de Corrupción	5	100%
9. Medidas de debida diligencia y Prevención del lavado de activos	3	100%
TOTAL	52	100%

Fuente: Elaboración OCI-Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

5.1 Componente 1. “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública”

Este componente permite revisar, actualizar, establecer e implementar actividades para dar respuesta a los subcomponentes que conforman la transparencia y acceso a la información. Lo conforman 5 subcomponentes y 5 actividades.

Para este componente, la UAECD estableció actividades encaminadas a atender los subcomponentes así: “Lineamientos de transparencia activa” (1 actividad), “Lineamientos de transparencia pasiva” (1 actividad), “Elaboración de instrumentos de gestión de la información” (1 actividad), “Criterio diferencial de accesibilidad” (1 actividad) y “Monitoreo del acceso a la información pública” (1 actividad), con un total de 5 actividades programadas para la vigencia 2025, evidenciando que para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla No 2. Seguimiento componente “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública”

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Cumplimiento	Observaciones OCI
1.1. Lineamientos de transparencia activa	1.1.1 Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT.	2/01/2025 - 31/12/2025	100%	<p>Se evidenció que, dentro del período comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2025, se registró 11 trámites y 2 consultas de información de la entidad en el SUIT. Adicionalmente, se observó el seguimiento mensual realizado por la OAP, registrando que la información cargada en el SUIT por la entidad se encontrara actualizada.</p> <p>Adicionalmente, la OCI realizó a través de una muestra aleatoria de 5 trámites, la verificación de su registro en el SUIT, observando que el trámite y la consulta de información es de fácil comprensión y que está asociada a funciones misionales de la entidad, sujeta a una estrategia de racionalización y a un seguimiento cuatrimestral.</p>
1.2. Lineamientos de transparencia pasiva	1.2.1 Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas	2/01/2025 - 31/12/2025	100%	<p>Se evidenció que, dentro del período comprendido entre los meses de septiembre a noviembre de 2025, la entidad publicó en la página web de la entidad, los informes del estado de las PQRS radicadas en la UAECD, siguiendo los lineamientos de la Ley 1712 de 2011_ como información mínima obligatoria. https://www.catastrobogota.gov.co/instrumentos-de-gestion/informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-54.</p> <p>Se recomienda publicar el informe del estado de las PQRS de la UAECD del mes de diciembre de 2025 , teniendo en cuenta el principio de divulgación proactiva de la información, el cual consiste "... en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros". Artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2011.</p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

<p>1.3. Elaboración de Instrumentos de gestión de información</p>	<p>1.3.1 Actualizar los activos de información e índice de información clasificada y reservada de acuerdo con lo descrito en el instructivo de Gestión de Activos de información.</p>	<p>1/05/2025 - 30/09/2025</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se registró en el aplicativo de Pandora, que, con fecha del mes de septiembre 2025, se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los activos de información con los procesos.</p> <p>2. Se revisó/aprobó la totalidad de los activos de información por parte del Gestor de jurídica y Gestor de Gestión Documental y Seguridad de la Información y finalmente por todos jefes de la UAECD, sin embargo, de esta actividad no se registró evidencia, que soporte los avances de la construcción del documento. Se recomienda registrar en el aplicativo pandora las evidencias de las mesas de trabajo que dieron lugar a la revisión y aprobación de los activos de información que avalan el documento oficial publicado en la página de la entidad.</p> <p>Se evidenció la actualización del Excel de seguimiento de la gestión del inventario de activos de información con las fechas de registro.</p> <p>Se evidenció a través de la página web de la entidad, la publicación del Excel que registra los activos e índice de información y la Resolución 0484 31-octubre-2025_ Por la cual se adoptan los lineamientos para la actualización del Registro de Activos de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de conformidad con la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015.</p>
<p>1.4. Criterio diferencial de accesibilidad</p>	<p>1.4.1 Realizar seguimientos o monitoreos al avance en los criterios de accesibilidad web.</p>	<p>1/05/2025 - 30/11/2025</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció que, en el mes de noviembre de 2025, se realizó un monitoreo de cumplimiento conforme a los criterios de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C).</p> <p>Se observó que se generó el informe denominado "Evaluación de Usabilidad y Accesibilidad Web", sin embargo, este informe no se evidenció como un documento oficial o final al no describir el período de verificación, y no se está firmado por quien o quienes</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

				<p>realizaron la evaluación. De otra parte, no se encontró publicado en la página web de la entidad, teniendo en cuenta el principio de divulgación proactiva de la información, el cual consiste "... en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros". Artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2011.</p> <p>Situación que lleva a recomendar generar un informe oficial de verificación de cumplimiento de los lineamientos de Usabilidad y Accesibilidad Web de la entidad, teniendo en cuenta las situaciones observadas.</p>
<p>1.5. Monitoreo del acceso a la información pública</p>	<p>1.5.1 Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas</p>	<p>2/01/2025-31/12/2025</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidenció que, dentro del período comprendido entre los meses de septiembre a noviembre de 2025, la entidad publicó en la página web de la entidad, los informes del estado de las PQRS radicadas en la UAECD, siguiendo los lineamientos de la Ley 1712 de 2011_ como información mínima obligatoria. https://www.catastrobogota.gov.co/instrumentos-de-gestion/informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-54.</p> <p>Se recomienda publicar el informe del estado de las PQRS de la UAECD del mes de diciembre de 2025 , teniendo en cuenta el principio de la divulgación proactiva de la información, el cual consiste "... en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros". Artículo 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2011.</p>

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

5.2 Componente 2. “Rendición de Cuentas”

Este componente se enmarca en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y busca fortalecer la legitimidad de la entidad a través del ejercicio de informar, dialogar y retroalimentar las acciones ejecutadas.

Se contemplaron diez (10) actividades, distribuidas en los siguientes subcomponentes: ‘Información de calidad y en lenguaje comprensible’, con cuatro (4) actividades; ‘Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones’, con dos (2) actividades; ‘Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas’, con una (1) actividad; ‘Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional’ con una (1) actividad; ‘Rendición de cuentas focalizadas’, con una (1) actividad y ‘Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de cuentas’ con una (1) actividad. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No 3. Seguimiento Componente “Rendición de Cuentas”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
2.1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	2.1.1 Elaborar y publicar informe de gestión.	2/01/2025 - 31/01/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia
	2.1.2 Publicar comunicaciones internas y/o externas, utilizando imágenes, videos y/o presentaciones sobre temas relacionados con la gestión de PQRS en la entidad, trámites, servicios y/o aplicación de lenguaje claro.	1/02/2025 - 30/11/2025	100%	Verificados por parte de la Oficina de Control Interno OCI, en el aplicativo Pandora, los soportes dispuestos por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos OAPAP, para el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2025, se evidenciaron 11 publicaciones realizadas en el mes de noviembre relacionadas con los trámites y servicios que brinda la entidad, acorde con la programación realizada.
	2.1.3 Diseñar y publicar mensualmente piezas de divulgación de	2/01/2025 - 31/12/2025	100%	Verificados por parte de la Oficina de Control Interno OCI, los soportes dispuestos por la Oficina de Comunicaciones, para el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2025, se evidenció la realización de 24, 26, 29 y 21 publicaciones, en septiembre, octubre,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	información institucional			noviembre y diciembre de 2025, sobre temas de información institucional, entre otros: "Que tramites puedes solicitar en Catastro en Linea", "Feria de servicios Localidad de Engativá", "Llegó Catia", "Cómo puedes comunicarte con Catia", "Canales de Atención Catastro Bogotá", "Feria de servicios Localidad Tunjuelito", "Bogotá en una galería a cielo abierto", "Creamos mapas que conectan y ubican a los ciudadanos con la ciudad".
	2.1.4 Actualizar la caracterización de usuarios	1/06/2025 - 30/06/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al II cuatrimestre de la vigencia
	2.2.1 Adelantar audiencia de rendición de cuentas propia de la UAECD.	01/02/2025 - 30/04/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia
2.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2.2 Desarrollar diálogos ciudadanos en temáticas de interés.	01/03/2025 - 31/10/2025	100%	Verificados por parte de la Oficina de Control Interno OCI, los soportes dispuestos por la Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano y la Oficina de Comunicaciones, para el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2025, se evidenció soportes del Facebook Live llevado a cabo el 30 de septiembre de 2025, con la participación de 24 personas. De igual manera se observó registro fotográfico y listados de asistencia sobre el Diálogo Ciudadano llevado a cabo el 2 de octubre, cuya temática fue "Socialización, actualización catastral colaborativa", dando cumplimiento a la actividad propuesta.
2.3 Responsabilidad en la Cultura de la rendición y petición de cuentas	2.3.1 Realizar una actividad de sensibilización y promoción sobre rendición de cuentas.	1/03/2025 - 31/03/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
2.4 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	2.4.1 Elaborar informe de evaluación anual de la estrategia de rendición de cuentas	1/12/2025 – 31/12/2025	100%	Verificados por parte de la Oficina de Control Interno OCI, los soportes dispuestos por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos OAPAP, para el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2025, se evidenció el Informe de Evaluación Anual de la Estrategia de Rendición de Cuentas el cual fue elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos y se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link: https://www.catastrobogota.gov.co/recurso/rendicion-de-cuentas-2025 .
2.5 Rendición de Cuentas focalizadas	2.5.1 Adelantar rendición de cuentas resultados de Censo inmobiliario de Bogota. D.C.) con los grupos de valor relacionados	1/02/2025 – 30/04/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia
2.6 Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	2.6.1 Disponer la información necesaria requerida por la Secretaría Distrital de Hacienda como cabeza de sector, para la rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	15/01/2025 – 15/03/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

5.3 Componente 3. “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

Este componente permite revisar, actualizar e implementar actividades para la gestión del servicio al ciudadano, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la accesibilidad de los trámites y servicios de la entidad y atención de las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos bajo los criterios de calidad.

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se contemplaron 10 actividades dentro de los subcomponentes: “Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico” una (1) actividad, “Fortalecimiento de los canales de atención” tres (3) actividades, “Talento Humano” dos (2) actividades, “Normativo y procedimental” una (1) actividad, “Relacionamiento con el ciudadano” dos (2) actividades, “Análisis de la información de las denuncias de corrupción” una (1) actividad. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 4 Seguimiento componente 3 “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
3.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	3.1.1 Adelantar presentaciones al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre la gestión del servicio al ciudadano	3/02/2025 - 30/11/2025	100%	<p>Se evidenció la presentación de informes en PowerPoint ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con la gestión del servicio al ciudadano.</p> <p>En septiembre se socializó el informe “Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas ‘Bogotá Te Escucha’” (corte 31/08/2025), que incluyó: Requerimientos gestionados y peticiones vencidas en agosto de 2025. Resultados de auditoría de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio. Peticiones próximas a vencer por dependencia (corte 24/09/2025). Así mismo, se presentó “Seguimiento CORDIS PQRS UAECDC — Gerencia Comercial y Atención al Ciudadano”, con: Seguimiento al Plan Cordis UAECDC — Fase 5 (01/01/2020 al 23/09/2025). Indicador de oportunidad de la actividad Cordis (fecha límite: 31/08/2025). Reporte de PQRS por dependencia (corte 15/09/2025).</p>



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
				<p>En octubre se socializó el informe “Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas ‘Bogotá Te Escucha’” (corte 30/09/2025), que incluyó: Peticiones a vencer septiembre 2025. Peticiones vencidas a septiembre 2025 Requerimientos gestionados y peticiones vencidas en agosto de 2025. Peticiones próximas a vencer por dependencias corte 20/10/2025.</p> <p>En octubre se presentó “Seguimiento CORDIS PQRS UAECD — Gerencia Comercial y Atención al Ciudadano”, con: Seguimiento al Plan Cordis UAECD (01/01/2020 al 20/10/2025). Indicador de oportunidad de la actividad Cordis (fecha límite: 30/09/2025). Reporte de PQRS por dependencia (corte 09/10/2025). En noviembre se socializó el informe “Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas ‘Bogotá Te Escucha’” (corte 31/10/2025), que incluyó: Peticiones a vencer octubre 2025. Resultados de auditoría de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio septiembre 2025 Peticiones próximas a vencer por dependencias corte 26/11/2025.</p> <p>También se presentó “Seguimiento CORDIS PQRS UAECD — Gerencia Comercial y Atención al Ciudadano”, con: Seguimiento al Plan Cordis UAECD (01/01/2020 al 26/11/2025). Indicador de oportunidad de la actividad Cordis (fecha límite: 31/10/2025). Reporte de PQRS por dependencia (corte 06/11/2025). Observación: En futuras actividades que impliquen la realización de presentaciones ante comités, se recomienda anexas el acta de la reunión, el control de asistencia y la presentación de diapositivas correspondiente.</p>





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
3.2 Fortalecimiento de los canales de atención	3.2.1 Realizar seguimiento a los indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales (Escrito, virtual, telefónico, presencial) y determinar acciones de mejora a que haya a lugar.	2/01/2025 - 31/12/2025	100%	Se observó documento en formato PDF con título indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales (Escrito, virtual, telefónico, presencial) de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025. El seguimiento de los indicadores se realiza la primera semana de cada mes revisando las atenciones por canal del mes anterior. Se recomienda adjuntar, documento en el que conste la revisión y análisis de los indicadores, así como las acciones de mejora que se hayan acordado.
	3.2.2 Gestionar capacitaciones para los servidores en temas como: servicio al ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.	1/03/2025 - 31/10/2025	100%	Se observó presentación de un documento en PDF que contiene la propuesta de capacitación "Reporte de actividades de capacitación – Plan de Trabajo Directiva 005: Política Pública LGBTI", dirigida al equipo de vigilancia. Se recomienda incorporar el soporte en el que conste la fecha efectiva de ejecución y la lista de asistencia. Se evidenció documento en formato PDF lista de asistencia a Capacitación Lenguajes Claros, Comprensibles e Incluyentes-Función Pública de fecha 16/10/2026 asistencia de 26 funcionarios de Catastro. Se hace constar la presentación de un archivo Excel con la preinscripción de 27 funcionarios de Catastro al curso Redacción y Ortografía, Técnicas y Habilidades para la Comunicación Escrita. Se recomienda incorporar el respaldo que permita verificar la fecha de ejecución del curso y los asistentes que efectivamente participaron. Recomendación: Las evidencias de las capacitaciones gestionadas y realizadas deben incluir el listado de asistentes, así como la identificación del tema, los objetivos y la fecha de ejecución.
	3.2.3 Revisar la capacidad de los canales de atención y definir si es necesario redistribuir el personal asignado	1/03/2025 - 30/09/2025	100%	Se revisó documento en formato PDF de fecha 5 de septiembre de 2025, la Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano comunicando la decisión de finalizar la rotación de los equipos a partir del 30 de agosto del mismo año, al no evidenciarse la necesidad de continuar con dicha actividad durante el resto de la vigencia. Asimismo, se indica la posibilidad de retomar





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	para la atención de los ciudadanos, dependiendo las necesidades del servicio.			el ejercicio en 2026, con el propósito de fortalecer el conocimiento institucional.
3.3. Talento Humano	3.3.1 Gestionar capacitaciones para los servidores en temas como: servicio al ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.	1/03/2025 - 31/10/2025	100%	<p>Se revisó documento en formato PDF de fecha 15 de septiembre de 2025, evidenciando el registro de asistencia correspondiente al tema "Incorporación de MJ – Incorporaciones de posesiones y predios legalizados", con 32 participantes. No obstante, se observó que dicho registro no se efectuó en el formato institucional vigente "Control Asistencia Actividades" (GESP-04-FR-03), por lo que se recomienda su uso de los formatos formalizados en el Sistema de Gestión, en lo sucesivo.</p> <p>Mediante documento en formato PDF de fecha 25 de septiembre de 2025, se evidenció el registro de asistencia correspondiente al tema "protocolos de atención Manual de Atención a la Ciudadanía -Taller" con 21 participantes. No obstante, se observó que dicho registro no se efectuó en el formato institucional vigente "Control Asistencia Actividades" (GESP-04-FR-03), por lo que se recomienda su uso formatos formalizados en el Sistema de Gestión, en lo sucesivo. Se adjuntó captura de pantalla correspondiente a la invitación de la capacitación "Administradores Bogotá Te Escucha", llevada a cabo el 11 de septiembre y 16 de octubre de 2026, en horario de 8:30 a 10:30 a. m. Se observó que no obra en el expediente el registro de asistencia, documento necesario para acreditar la ejecución de la actividad y el cumplimiento de los objetivos de formación.</p> <p>Recomendación: Las evidencias de las capacitaciones gestionadas y realizadas deben incluir el listado de asistentes, así como la identificación del tema, los objetivos y la fecha de ejecución.</p>
	3.3.2 Bilingüismo en lenguaje de señas	1/09/2025 - 30/09/2025	100%	Se evidenció documentos en PDF la gestión adelantada para la capacitación "Curso: Lengua de Señas para el Servicio", a cargo del Aula PRO Ucompensar. Según la información consignada, el curso inició el 9 de



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
				septiembre de 2025 y contó con la inscripción de 25 funcionarios.
3.4. Normativo y Procedimental	3.4.1 Adelantar seguimiento al agendamiento teniendo en cuenta la atención de personas con necesidades de atención preferencial.	3/01/2025 - 31/12/2025	100%	Se verificó documento en formato PDF que contiene capturas de pantalla del Tablero de Control SharePoint "Consulta personalizada agenda a un clic", correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025. Dichas imágenes reflejan el seguimiento efectuado al agendamiento de personas con necesidad de atención preferencial durante el periodo señalado.
3.5 Relacionamiento con el Ciudadano	3.5.1 Realizar mediciones de satisfacción del servicio y plantear acciones de mejora en caso de requerirse	01/08/2025- 31/12/2025	100%	Se revisaron dos documentos en formato PDF, elaborados por la firma Consultores TIC ambos relativos al análisis de información, resultados y recomendaciones de las mediciones adelantadas, cuyo contenido se describe a continuación: 1. Documento titulado "Análisis de información, resultados y recomendaciones de la medición 1 y 2", el cual presentó la siguiente estructura: 1.Objetivos 2.Aspectos metodológicos 3.Resultados 3.1 Índices de Satisfacción 3.1.1 Grado de satisfacción general. 3.1.2 Grado de satisfacción frente a la calidad de la atención. 3.1.3 Grado de satisfacción frente a la calidad de la respuesta. 3.1.4 Grado de uso de cada uno de los canales de atención. 3.1.5 Grado de satisfacción respecto a cada uno de los canales de atención. 3.1.6 Grado de satisfacción frente a la atención de PQRS. 3.1.7 Grado de satisfacción frente al proceso de participación. 3.1.8 Grado de satisfacción por producto y/o servicio adquirido. 3.2 Indicadores Demográficas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
				<p>4. Lecciones aprendidas. 5. Recomendaciones 6. Evidencias fotográficas</p> <p>2. Documento titulado “Análisis de información, resultados y recomendaciones finales”, cuya tabla de contenido presentó los siguientes apartados: 1. Metodología 2. Resultados Generales / Recomendaciones 3. Dashboard en línea</p>
	3.5.2 Organizar una feria de servicio liderada por la Unidad dirigida a personas con discapacidad auditiva, en la cual se brinde información sobre los trámites y servicios que brinda la Unidad.	01/07/2025-31/07/2025	100%	Actividad cumplida durante el II cuatrimestre de la vigencia.
3.6 Análisis de la información de las denuncias de corrupción	3.6.1 Realizar divulgación a ciudadanía/funcionarios sobre los canales de denuncias de corrupción y consultar sobre su percepción de los mismos.	01/05/2025 - 30/09/2025	100%	<p>Se evidenció documento en formato PDF, boletín informativo catastro de fecha 23/09/2025 en el cual se comunicó los canales disponibles para denuncias: 1. Bogotá te escucha SDQS. 2. Correo electrónico institucional Oficina de Control Disciplinario Interno 3. De manera presencial en las instalaciones de la OCDI segundo piso del SuperCADE.</p>

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

5.4 Componente 4. “Racionalización de Trámites”- SUIT

Este componente busca optimizar y automatizar los trámites, brindando acceso a los servicios en la administración pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Para este componente la versión 2 del Plan, contó con tres (3) actividades dentro de los subcomponentes: “Racionalización de Trámites” una (1) actividad y “Consulta Ciudadana para la Mejora de experiencia de los usuarios” dos (2) actividades. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No.5 Seguimiento componente “Racionalización de trámites”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
4.1. Racionalización de Trámites	4.1.1 Realizar seguimiento a la formulación y ejecución de la estrategia de Racionalización de trámites.	2/01/2025 - 31/12/2025	100%	Para el III cuatrimestre de la vigencia 2025 la OCI evidenció el cumplimiento de la actividad propuesta con el producto, correspondiente al seguimiento mensual a la estrategia de racionalización de trámites, realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, tal como consta en el monitoreo adelantado por la Oficina de Control Interno en el SUIT y una vez revisados los respectivos soportes cargados en el repositorio dispuesto.
4.2. Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	4.2.1 Realizar ejercicio participativo para consulta a los ciudadanos para la mejora de los trámites	01/03/2025 - 31/03/2025	100%	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre de la vigencia
	4.2.2 Socializar a la Ciudadanía la información relacionada con el trámite automatizado	01/11/2025 - 30/11/2025	100%	Se observó publicación realizada en el canal Youtube, en el link dispuesto, en donde mediante un video se explicó en que consiste la automatización del trámite de cambio de nombre y cómo se puede acceder a este mediante la plataforma Catastro En Línea. Dando cumplimiento a la socialización propuesta. No obstante, se debe continuar con la socialización del trámite, a fin de que los ciudadanos estén informados y conozcan los trámites automatizados, aprovechando otros canales con los que cuenta la entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	o en la vigencia.			

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

5.5 Componente 5. “Apertura de información y de datos abiertos”

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con cuatro (4) actividades dentro de los subcomponentes: “Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés” una (1) actividad, “Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional” una (1) actividad, “Apertura de la información presupuestal Institucional y de Resultados” una (1) actividad y “Estandarización de datos abiertos para intercambio de información” una (1) actividad. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No 6. Seguimiento componente “Apertura de información y de datos abiertos”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
5.1 Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	5.1.1 Adelantar el seguimiento a la publicación de información de Datos Abiertos Bogotá	1/01/2025-31/12/2025	100%	Para el tercer cuatrimestre de 2025, en relación con la actividad: Adelantar el seguimiento a la publicación de información de Datos Abiertos Bogotá a cargo de Subgerencia de Operaciones. IDECA, se evidenció la ejecución de monitoreo para el mes de octubre de acuerdo con la información suministrada con corte a 31/09-2025, monitoreo realizado sobre variables tales como número de visitas, usuarios, descargas y datos por temática. No obstante, Podemos evidenciar Los soportes suministrados obedecen al agrupamiento o consolidación de información a través de una tabla dinámica con fines estadísticos, lo cual, si bien permite visualizar el comportamiento de la plataforma, limita el alcance del seguimiento frente a la generación de análisis más profundos, alertas o acciones de mejora sobre la calidad, actualización y aprovechamiento de los datos publicados, por tal razón se recomienda estructurar una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
				metodología de análisis a los datos recolectados y/o consolidados.
5.2 Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional	5.2.1 Gestionar capacitaciones para los servidores en temas relacionados con lenguaje claro, para la atención a los ciudadanos.	1/04/2025 - 31/08/2025	100%	Actividad cumplida en el II cuatrimestre de la vigencia
5.3 Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados	5.3.1 Realizar seguimiento a la actualización de la sección transparencia del portal web de la Entidad y generar alertas o recomendaciones a que haya lugar	2/01/2025 - 31/12/2025	100%	Durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025 (septiembre – diciembre), en desarrollo del seguimiento a la actualización de la sección de transparencia del portal web de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (https://www.catastrobogota.gov.co/), a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, se evidenció la ejecución continua de acciones de verificación, revisión y generación de alertas, orientadas al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020. Entre los aspectos observados se encuentran la disponibilidad de mapas de riesgos, informes de satisfacción, anexos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) y manuales del Sistema de Gestión Integral. En conclusión, se dio cumplimiento a las actividades programadas para este periodo, logrando mantener actualizada la información normativa; no obstante, se recomienda fortalecer el cumplimiento de los criterios asociados a la publicación oportuna, completa y actualizada de la información y avanzar en la mejora de la calidad y disponibilidad de los contenidos publicados,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
				en concordancia con los lineamientos normativos aplicables.
5.4 Estandarización de datos abiertos para intercambio de información	5.4.1 Publicar el inventario de activos de información de la UAECD actualizado para la vigencia 2025 en el portal de datos abiertos del distrito	01/09/2025 - 30/11/2025	100%	<p>Para el III Cuatrimestre de 2025 la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en cabeza de la Gerencia de la Tecnología, ejecutó la actividad de publicación del inventario de activos de información actualizado para la vigencia 2025 en el portal de datos abiertos del Distrito (https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-uaecd-bogota-d-c) y en el sitio web institucional https://www.catastrobogota.gov.co/instrumentos-de-gestion?field_clasificacion_target_id=175. Este proceso contempló la adopción de lineamientos mediante acto administrativo (Resolución 484 del 31/10/2025, por la cual se adoptan los lineamientos para la actualización del Registro de Activos de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de conformidad con la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015.), la gestión de publicación a través de mesa de servicios (Solicitud SOL0358811-25), la carga de documentos y anexos en la sección de transparencia institucional y su disposición en la plataforma de datos abiertos, garantizando el acceso público a la información. Asimismo, se evidenciaron acciones de validación y articulación entre dependencias para asegurar la calidad y consistencia de los datos.</p> <p>En conclusión, la actividad formulada se cumplió de manera satisfactoria durante el III cuatrimestre de 2025, evidenciando la publicación oportuna del inventario de activos de información en los canales establecidos y el cumplimiento de los lineamientos normativos.</p>

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

5.6 Componente 6. “Participación e innovación en la gestión pública”

Componente relacionado con la dimensión de gestión del Conocimiento e Innovación Pública del MIPG. Está conformado por 3 subcomponentes y 4 actividades.

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con cuatro (4) actividades dentro de los subcomponentes: “Ciudadanía en la toma de decisiones públicas” una (1) actividad, “Iniciativas de innovación por articulación institucional” dos (2) actividades y “Redes de Innovación Pública” una (1) actividad. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No 7. Seguimiento componente “Participación e Innovación en la Gestión Pública”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
6.1 Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	6.1.1 Realizar actividad de Cocreación para construcción del Plan de Participación Ciudadana.	01/11/2025 - 30/11/2025	100%	Se evidenció el cumplimiento de la acción programada, se realizaron las actividades para construcción del plan de Participación Ciudadana" evidenciados en los documentos "Aportes grupos de valor - Construcción Plan de Participación 2026" y el "Matriz Reuniones Cocreación".
6.2 Iniciativas de innovación por articulación institucional	6.2.1 Desarrollar las acciones para la generación del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito. (Convenio Interadministrativo 091 de 2019- Prórroga Departamento Administrativo Servicio Civil)	1/07/2025 - 31/12/2025	100%	Se observó el cumplimiento de la acción programada, se realizó el índice de calidad de vida en el trabajo para funcionarios del distrito, evidenciado en los siguientes documentos: "20250911_Acta Entrega Cálculo ICVT_2024-2025"; "20250911_Boletín Índice de Calidad de Vida en el Trabajo - ICVT 2024-2025"; "20250911_CorreoEntregaResultados" y "20250911_Presentación ICVT Final".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	6.2.2 Desarrollar dos proyectos desde el plan de incubación o aceleración en cooperación entre entidades distritales y academia.	15/02/2025 - 31/12/2025	100%	Se observó el cumplimiento de la acción programada, se evidenció el desarrollo de los proyectos desde el Plan de Incubación o Aceleración en cooperación entre entidades Distritales, evidenciado en los registros aportados en el aplicativo Pandora, así mismo, se realizó validación de soportes a través de entrevista con la Subgerencia de Analítica de Datos.
6.3 Redes de Innovación Pública	6.3.1 Implementar dos casos de uso de analítica de datos que aporten a las necesidades de ciudad en el marco del POT o de los desafíos de las entidades del orden Distrital	15/02/2025 - 31/12/2025	100%	Se observó el cumplimiento de la acción programada, se evidenció el desarrollo de dos casos de uso de analítica de datos en el marco del POT, tales como el Proyecto Localizador Predial FEN (físico, económico y normativo) y el Proyecto que desarrolló un producto mínimo viable – PMV (MVP por sus siglas en inglés), evidenciado en los registros aportados en el aplicativo Pandora, así mismo, se realizó validación de soportes a través de entrevista con la Subgerencia de Analítica de Datos.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

5.7 Componente 7. “Promoción de la integridad y la ética pública”

El componente de Promoción de la Integridad y la Ética Pública es esencial dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ya que busca fomentar una cultura institucional basada en principios éticos, fortalecer el comportamiento íntegro de los servidores públicos y prevenir riesgos de corrupción en el ejercicio de la función pública.

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, cuenta con 8 actividades dentro de los subcomponentes: “Programas Gestión de Integridad” dos (2) actividades, “Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés” una (1) actividad, “Participación en las estrategias distritales de Integridad” una (1) actividad, “Gestión preventiva de conflicto de interés” dos (2) actividades, “Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude” dos (2) actividades. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Tabla No 8. Seguimiento componente “Promoción de la integridad y la ética pública”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
7.1. Programas de Gestión de Integridad	7.1.1 Realizar actividades que generen apropiación del Código de integridad	01/05/2025 30/09/2025	100%	Se verificó la realización de la Semana de los Valores (22 al 26 de septiembre de 2025), constatando la publicación de cápsulas informativas y la ejecución de actividades lúdico-formativas. Se registró la siguiente asistencia: Charla Integridad y Transparencia: 84 participantes. Adivina los valores con emojis: 36 participantes. Lotería: 23 participantes. Ruta de los valores: 17 participantes. ¿Quién quiere ser millonario?: 14 participantes. Juego de integridad: 11 participantes.
	7.1.2 Diseñar y aplicar encuesta con el fin de evaluar la Gestión de Integridad y medir la apropiación de los valores del servicio público en la entidad.	01/10/2025- 31/11/2025	100%	Se evidenció documento en formato PDF de título "Resultados del test de percepción de integridad" en el cual se informa de la aplicación de un test de percepción del Código de Integridad a una muestra de 260 servidores y contratistas, sobre un total de 742 personas. Los resultados arrojaron una apropiación global del 91%, ubicándose en el rango Muy Alto según la tabla del DAFP. Por valor, se obtuvieron: Honestidad 87%, Justicia 87%, Compromiso 86%, Respeto 85% y Diligencia 85%. Todos los valores se clasifican en nivel Muy Alto, reflejando una sólida interiorización del Código de Integridad en la entidad. De la aplicación del test de percepción se identificaron recomendaciones orientadas a fortalecer la interiorización de los valores del servicio público. Se recomienda adoptar dichas sugerencias para consolidar los niveles de apropiación actualmente evidenciados y realizar análisis de desviaciones de conformidad con lo señalado en el informe de Evaluación del Sistema de Control Interno.
7.2 Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	7.2.1 Gestionar publicación de piezas comunicacionales de los valores institucionales	01/03/2025 31/10/2025	100%	Se verificó publicación del Boletín Interno (28/10/2025) en formato PDF, a través del cual se socializaron los valores institucionales: honestidad, respeto, compromiso, diligencia, innovación y justicia.
7.3 Participación en las estrategias distritales de Integridad	7.3.1 Participar en las actividades de Gestión de la Integridad que desde	02/01/2025 31/12/2025	100%	Se verificó que, si bien la participación en las actividades de Gestión de la Integridad promovidas por la Alcaldía Distrital se realiza por demanda, durante el cuarto trimestre de 2025 no se cursó invitación alguna por parte de dicha entidad.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
	la Alcaldía Distrital se desarrollen			
7.4 Gestión preventiva de conflicto de interés	7.4.1 Realizar actividades de comunicación y sensibilización sobre la importancia de declarar conflictos de intereses.	1/04/2025 31/10/2025	100%	Se evidenció publicación en la red social privada Engage de Microsoft 365 pieza comunicacional de título: Metodología de gestión de conflicto de intereses
	7.4.2 Verificar que los servidores realicen la declaración de conflicto de intereses del SIDEAP junto con la Declaración de bienes y rentas de SIDEAP dentro de los tiempos legales establecidos y verificar que los servidores públicos de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses, en el Aplicativo por la Integridad Pública de DAFP	01/06/2025- 30/11/2025	100%	Se constató la existencia de documentos en formato PDF, titulados “Declaraciones presentadas en aplicativo por la Integridad Pública (Ley 2013 de 2019)”, en los cuales se relacionan 21 servidores —entre gerentes, subgerentes y jefes de oficina— que diligenciaron dicha declaración durante el período comprendido entre septiembre y noviembre de 2025.
7.5 Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	7.5.1 Adelantar campañas y/o actividades de prevención del delito de cohecho	1/05/2025 30/09/2025	100%	Se evidenció publicación en el Boletín Interno del 16 de septiembre de 2026, titulada “¡En Catastro Bogotá nos unimos por la transparencia!”, en la cual se difunde el video denominado “En mi casa no pasa”. La publicación contiene las siguientes instrucciones para el desarrollo de la actividad: Visualizar el video. Participar en el juego y responder la totalidad de las preguntas. Tomar captura de pantalla de cada una de las respuestas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
				Enviar las imágenes al correo electrónico disciplinario@catastrobogota.gov.co a más tardar el jueves 18 de septiembre.
	7.5.2 Realizar actividades de fomento de la cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables	1/02/2025 31/12/2025	100%	Se evidenció documentos en formato PDF que contienen capturas de pantalla de las actividades realizadas durante el tercer cuatrimestre de 2025, entre las cuales se incluyen piezas comunicacionales, charlas sobre el cumplimiento del manual de funciones y deberes, así como sesiones de autocontrol y socialización de los canales de denuncia.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

5.8 Componente 8. “Gestión de Riesgos de Corrupción”

Este componente tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales para la prevención y mitigación de los riesgos de corrupción, promoviendo una cultura de integridad, control y transparencia.

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con 5 actividades dentro de los subcomponentes: “Política de Administración de Riesgos” una (1) actividad, “Construcción del mapa de riesgo anticorrupción” una (1) actividad, “Consulta y divulgación” una (1) actividad, “Monitoreo y revisión” una (1) actividad y “Seguimiento” una (1) actividad. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 9 Seguimiento Componente “Gestión de Riesgos de Corrupción”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
8.1 Política de Administración de Riesgos	8.1.1 Realizar actividad para promover el conocimiento y apropiación de la Política de Administración del Riesgo	1/06/2025 al 30/06/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al II cuatrimestre de la vigencia
8.2 Construcción del mapa de riesgo anticorrupción	8.2.1 Realizar ejercicio participativo para la construcción del mapa de riesgos	1/12/2025 al 31/12/2025	100%	Se evidenció el ejercicio realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, en cumplimiento de la actividad propuesta, el cual consistió en la realización de un taller con los líderes de MIPG, encargados de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	de corrupción 2026.			la formulación del Mapa de Riesgos Institucional al interior de sus dependencias, en relación con los riesgos de gestión de la integridad y acorde con los lineamientos entregados por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la última guía para la administración del riesgo en entidades públicas, versión 7.
8.3 Consulta y divulgación	8.3.1 Publicar/divulgar la versión definitiva del mapa de riesgos de corrupción 2025.	2/01/2025 al 31/01/2025	100%	Actividad finalizada y cumplida tal como se reportó en el Informe correspondiente al I cuatrimestre de la vigencia
8.4 Monitoreo y revisión	8.4.1 Realizar seguimiento a los riesgos de corrupción de la UAECD.	2/01/2025 al 31/10/2025	100%	Se observaron los 4 monitoreos realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos a la matriz de riesgos institucional, incluidos los riesgos de corrupción, consolidando acorde con lo enunciado en el procedimiento gestión de riesgos la información suministrada por la primera línea de defensa.
8.5 Seguimiento	8.5.1 Realizar seguimiento a la publicación y ejecución del Programa de Transparencia	2/02/2025 al 14/09/2025	100%	Actividad Cumplida. En cumplimiento con las directrices institucionales y las normativas de la OCI como tercera línea de defensa, se realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al I y II cuatrimestres de la vigencia 2025. Los resultados obtenidos a través de dicho seguimiento fueron debidamente sistematizados y consolidados en un informe técnico, el cual fue comunicado a la directora de la Unidad y a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno y publicados en la página web de la entidad. De igual manera se adelanta el presente seguimiento correspondiente al III Cuatrimestre 2025, dando cumplimiento a los tres seguimientos propuestos.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

5.8.1 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Se observó la versión 5 del mapa de riesgos institucional 2025, identificando un total de 23 riesgos de corrupción, de los cuales 7 se ubican en zona residual moderada equivalente al 30% y 16 en alta para un 70%.

Se realizó la gestión del riesgo por parte de la primera línea de defensa mediante el cumplimiento a las acciones programadas dentro del plan de tratamiento, monitoreo y acciones de mejora de acuerdo con lo establecido en el “Documento Técnico Metodología de riesgos por proceso” DIES-DT-03 V3 y “Procedimiento Gestión de Riesgos” – DIES-PR-05 V.2.

De acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa y las verificaciones adelantadas por la Oficina de Control Interno como tercera línea, en el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos – PAA de la presente vigencia, no se evidenció materialización de Riesgos de Corrupción para el periodo evaluado. Así mismo la Oficina de Control Disciplinario Interno manifestó mediante correo del 16/02/2026 lo siguiente: “... me permito informar que revisado el Sistema SID así como las bases internas de la OCDI, se reporta los siguientes procesos disciplinarios puesto en conocimiento de esta Oficina por presunta conducta relacionadas en la Directiva 008/2018:

Imagen No. 1 Procesos disciplinarios reportados por la OCDI

Número del expediente o proceso	Asunto o motivo de la denuncia	Estado actual del trámite
038-2025	Posible falsedad en documento identificada en el marco del radicado SNR2025ER-176223-2	Auto de archivo N°275 del 19/11/2025
039-2025	Presunta falsedad en documento público	Auto de Archivo No.289 de 10/12/2025
053/2025	Hallazgo No. 7.2.6 de la Auditoría 71 de la Contraloría de Bogotá, consistente en la presunta alteración en la determinación del avalúo catastral para la vigencia 2022, el cual sirvió como base gravable para la declaración presentada por el contribuyente del predio identificado con el chip AAA0239CXHK, correspondiente a las vigencias 2022 y 2023.	Auto de apertura de indagación No. 309 de 22/12/2025

Fuente: Correo Oficina de Control Disciplinario Interno del 16/02/2026

Se realizó la verificación de las actividades programadas en el Plan de Tratamiento de los riesgos de corrupción, (integridad) correspondiente al 50% de los riesgos ubicados en zona residual moderada y alta.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Tabla No. 11 Verificación del cumplimiento de las actividades PMR (RC) III Cuatrimestre 2025

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión Estratégica de personas	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio para favorecer a un tercero o particular en la vinculación de servidores que no cumplan con los requisitos legales.	1. Realizar revisión semestral del normograma en relación con las normas de selección y vinculación y actualizar de ser necesario. 2. Realizar revisión aleatoria trimestral de las vinculaciones	1-1 2-1	1.100% 2- 100%	1. Se observó archivo Excel del normograma, con actualización de normas expedidas en 2025, evidenciando el cumplimiento de la actividad propuesta. 2. En la revisión de los anexos aleatorios de vinculación se evidenció que se diligenció el formato "Análisis de Requisitos mínimos" que permite validar el cumplimiento de los mismos. No obstante, se observó en 2 de estos formatos que no se encuentra marcada la casilla de "cumple" y de igual manera no se cuenta con la firma o Vo.Bo de las profesionales que efectuaron la revisión. Recomendación: Se debe validar la revisión de los requisitos mínimos de las vinculaciones con los respectivos vistos buenos de los profesionales que las realizan.
Relacionamiento Estratégico	RC 2- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de particulares en la radicación de los trámites	1. Gestionar trimestralmente con comunicaciones la publicación de piezas de información sobre los mecanismos para solicitar trámites. 2. Gestionar la participación de los funcionarios en las actividades promovidas por la Subgerencia de Talento Humano y/o la	1-1 2-1	100% 100%	1. Se observaron las piezas de comunicación con información relevante sobre los diferentes mecanismos para hacer la solicitud de trámites por parte de los usuarios. 2. Se observó correo dirigido a al personal de la entidad de parte de la Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano para diligenciar el Test de Percepción de Integridad.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
		Oficina de Control Disciplinario interno relacionados con integridad y valores			Se recomienda socializar al interior de la Unidad los resultados de la aplicación del Test, a fin de que se conozca cual es la percepción que tienen los servidores sobre el tema de integridad y que estos resultados sirvan de insumo para el análisis en la medición de desviaciones en el Código de Integridad, solicitado en el Informe Semestral del Estado del SCI.
Gestión de Información Catastral y Valuatoria	RC 1-Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de particulares para incidir en la gestión de los trámites y su respuesta.	1.Realizar actividades para promover el conocimiento y apropiación en temas de integridad y relacionados. Ej. Conflictos de interés, Ética, Valores y Lineamientos Antisoborno.	1-1	100%	1.Se observó registro fotográfico, con el título “Valores”, correspondiente a la novena navideña celebrada por la Gerencia en donde acorde con el reporte la actividad estuvo encaminada a resaltar los valores de la honestidad, el respeto, el compromiso y la justicia representados en la Sagrada Familia, los cuales deben guiar el actuar diario, tanto en lo personal como en lo institucional.
		2. Realizar reuniones de seguimiento con la Gerencia de Información Catastral y la Dirección para generar alertas y/o recomendaciones sobre la gestión de los avalúos comerciales.	2-3	100%	2.En cuanto a las reuniones de seguimiento a la gestión de trámites, se observaron presentaciones de la Gerencia de Información Catastral correspondientes a 31 de octubre, 2 y 28 de noviembre y 11 de diciembre 2025. Se recomienda cargar acta de la reunión u otro mecanismo en donde se evidencie la participación de la Dirección, las alertas y/o recomendaciones generadas.
	RC 1- Posibilidad de recibir o solicitar	Revisar las cuentas de usuarios con acceso a las plataformas y servicios	1-1	100%	Se evidenció la realización del informe correspondiente al último trimestre de la vigencia, en donde

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión de Información Geográfica	cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para un uso inadecuado de la información geográfica	de Ideca (Zona segura, geo codificador, entre otros) y realizar las solicitudes de bloqueos y/o eliminación de usuarios para el acceso a la base de datos y demás aplicaciones, de acuerdo a la dinámica de los funcionarios de las áreas involucradas, así como de las responsabilidades asignadas.			se contempló la gestión de usuarios de las plataformas y servicios de Ideca y la gestión de accesos otorgada por la Gerencia de Tecnología.
Gestión Presupuestal y Financiera	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva y/o beneficio propio y/o de particulares para incluir y/o realizar pagos no autorizados en el presupuesto o sin el lleno de los requisitos legales	<p>1. Realizar conciliación entre contratos suscritos (con valor) y el reporte de los CRP emitidos en el periodo.</p> <p>2. Realizar seguimiento a los pagos a través de la actualización permanente del libro de bancos.</p>	<p>1-1</p> <p>2-3</p>	<p>1-100%</p> <p>2-100%</p>	<p>1. Se observó archivo Excel con todo el movimiento de los CRPs expedidos en el tercer trimestre y toda la información del Plan Anual de Adquisiciones para cada uno de los contratos suscritos.</p> <p>2. Se observaron archivos excel con hojas por cada una de las cuentas de la entidad; no obstante, para validar esta actividad es conveniente adjuntar los extractos bancarios, teniendo en cuenta que con la sola base Excel no se puede generar la certeza del cumplimiento de la actividad propuesta.</p> <p>Recomendación: Se debe contemplar la posibilidad de automatizar el control y el auxiliar de bancos generado por el aplicativo contable, para minimizar los riesgos de la operación manual.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de particulares para manipular los archivos contables con el fin de no mostrar la realidad financiera de la entidad	Efectuar conciliaciones contables según programación.	1	100%	En la revisión de la carpeta de conciliaciones no se evidencian aún las conciliaciones contables para el último cuatrimestre de la vigencia, se adjunta un archivo denominado "Control Conciliaciones IV Trimestre Vigencia 2025", pero la información relacionada corresponde al III trimestre.
Gestión Documental	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de un particular por deterioro, extravío y/o pérdida de la documentación que se encuentra en soportes físicos y digitales debido a posibles comportamientos no éticos de los servidores para el favorecimiento de terceros.	Adelantar sensibilizaciones a toda la entidad, articuladas con la Gerencia de Tecnología sobre la gestión documental y la gestión de la información electrónica y digital.	1	100%	El reporte realizado habla de acompañamientos a varias de las dependencias de la Unidad. Se observaron listados de asistencia de reuniones realizadas con las dependencias, entre otras Revisión de archivo con la Gerencia Jurídica, organización de expedientes electrónicos con la Subgerencia de Contratación, Organización de archivos asociados al procedimiento topográficos, organización expediente electrónico de trámites catastrales, Seguimiento Transferencia con la Subgerencia de Información Económica, Conservación de documentos y preservación digital.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión de Servicios Administrativos	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva u obtener un beneficio propio y/o para un particular por uso indebido de los fondos de la caja menor	1. Realizar arqueos de caja periódicos y aleatorios de los recursos asignados según programación. 2. Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias (luego de la apertura de caja).	1-1 2-3	1-100% 2-100%	1. Se observaron arqueos de caja realizados el 2 y 28 de octubre (éste último por parte de la Oficina de Control Interno), el 26 de noviembre y el 9 de diciembre, dando cumplimiento a la actividad propuesta. 2. Se evidenció el cumplimiento de la actividad con las 3 conciliaciones propuestas para el trimestre correspondiente a 31 de octubre, 30 de noviembre y 12 de diciembre respectivamente.
	RC 2- Posibilidad de Recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de un particular por el uso inadecuado de los vehículos de la entidad en funciones diferentes a las asignadas.	1. Realizar reporte trimestral de revisión y control de consumo de combustible y servicio prestado. 2. Realizar reporte trimestral de seguimiento satelital.	1-1 2-1	1-100% 2-100%	1. Se identificó que se cuenta con la matriz de consumo de combustible correspondiente al segundo semestre de la vigencia, donde se observó el consumo por cada uno de los vehículos institucionales para el cuarto trimestre de 2025. 2. Se observó reporte con solo el mes de octubre, no se reportaron los servicios de los meses de noviembre y diciembre 2025, sin incluir la relación con el consumo de combustible, tal como se señaló en el informe anterior. Observando también que no se tuvo en cuenta la recomendación generada por parte de la Oficina de Control Interno, en el sentido de consolidar en una sola matriz la información que relacione el consumo de combustible con los servicios prestados. O.M No. 1 (Ver Cuadro de Hallazgos)



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión Contractual	RC 1- Posibilidad de recibir dádivas o beneficio propio o de un particular para elaborar estudios previos y pliegos de condiciones o dilatarlos sin la aplicación de los principios de la contratación pública, impidiendo la selección objetiva de proponentes	1. Realizar jornadas de socialización o divulgación al interior de la dependencia sobre los principios de la contratación pública y como aplicarlos en la estructuración de procesos. (Dirigida a los profesionales que estructuran procesos de selección).	1-0	100%	1. Actividad cumplida durante el primer y tercer cuatrimestres de la vigencia.
		2. Realizar piezas comunicativas en formato de cápsulas informativas ("píldoras") para difundir los riesgos asociados a la contratación y reforzar la importancia de su adecuada gestión.	2-1	100%	Se evidenció la pieza comunicativa (Diagrama de Riesgos), relacionada con los riesgos de corrupción en las diferentes fases del proceso contractual y el requerimiento realizado a la Oficina de Comunicaciones (de fecha 15/01/2026) para divulgación en los diferentes canales informativos de la Unidad. Se recomienda dar cumplimiento con las fechas establecidas de finalización en la vigencia.
	RC 3- Posibilidad de que se presenten situaciones en las que se acepten dádivas a beneficio de quien ejerce la supervisión o para terceros, con el fin de aprobar o recibir bienes, servicios, productos o	Realizar jornadas de socialización o divulgación respecto a delitos que se pueden configurar en la supervisión de contratos. (Dirigida a supervisores).	1	100%	Se observaron las Circulares 15, 16 y 20 del 15 de septiembre y 11 de noviembre respectivamente, en donde se socializaron lineamientos relacionados con la contratación estatal en el marco de los procesos electorales de 2026, la revisión jurídica de convenios y contratos interadministrativos donde la UAECD funge como contratista y prevención sobre la configuración del contrato realidad.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	III CUATRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
		políticas de seguridad y privacidad de la información.			contratistas de la Gerencia y Subgerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, La Subgerencia de Contratación y la Subgerencia Administrativa y Financiera.
Gestión Disciplinaria	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de terceros para manipular la actuación disciplinaria.	1.Gestionar capacitación de los servidores de la Oficina de Control Disciplinario Interno en temas disciplinarios o afines y/o Código de integridad.	1-1	1-100%	1. A partir de la evaluación efectuada, se revisaron los documentos adjuntos en las carpetas y se constató la participación de una de las servidoras de la OCDI en las diferentes capacitaciones sobre temas disciplinarios y/o afines, entre otros el 4° Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios y en el 4° Encuentro Distrital de Autoridades Disciplinarias “Bogotá: Referente de disciplina y confianza”, organizado por la Secretaría Jurídica Distrital. Y “XXII Seminario Internacional de Gestión Jurídica y Derecho Público 2025”.
		2. Realizar seguimiento a la declaración de conflictos de interés en la OCDI	2- 3	2-100%	Se observaron actas de reuniones de seguimiento mensual a las actividades de la OCDI, No. 09, 011 y 012 de fechas 23 de septiembre, 28 de noviembre y 17 de diciembre. respectivamente en donde se evidencia el seguimiento realizado a la declaración de conflictos de interés en la Oficina. Se recomienda hacer revisión de la numeración de las actas, toda vez que de la 009 pasa a la 011, faltando la número 010.

Fuente: Elaboración propia con base en el monitoreo realizado por la OAPAP corte 31/12/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

5.9 Componente 9. “Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos”

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con 3 actividades dentro de los subcomponentes: “Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia” una (1) actividad, “Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia” una (1) actividad y “Gestión de la debida diligencia” una (1) actividad. Evidenciando conforme a los soportes suministrados que, para el tercer cuatrimestre de la vigencia, se encuentran cumplidas al 100% dentro de los términos establecidos, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No 12. Seguimiento componente “Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
9.1 Adecuación Institucional para cumplir con la debida diligencia.	9.1.1 Conformar el equipo de trabajo de SARLAFT en la UAECD.	02/02/2025 - 31/03/2025	100%	Actividad cumplida durante el I cuatrimestre 2025, evidenciando: a. Correo de la OAPAP direccionado la conformación del Grupo de Trabajo SARLAFT en la UAECD (01abr25) b. 2025IE8859 Memorando equipo SARLAFT delegados de la Gerencia de Gestión Corporativa y sus subgerencias (08abr25) c. Correo electrónico equipo SARLAFT delegados de la Gerencia y la Subgerencia de gestión jurídica (25abr25) d. Memorando equipo SARLAFT delegados de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos (23abr25)
9.2 Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia.	9.2.1 definición del plan de acción para la adaptación de los elementos de prevención de riesgo LA/FT	01/07/2025 - 31/10/2025	100%	Actividad cumplida durante el II cuatrimestre 2025, evidenciando: Archivo en Excel denominado “Implementación”, el cual, contiene el Plan de Acción para la Implementación SARLAFT compuesto por 4 fases junto con el cronograma para su ejecución.
9.3. Gestión de la debida diligencia.	9.3.1. Análisis del contexto para la identificación de riesgos LA/FT	01/03/2025 - 31/12/2025	100%	Acorde con la verificación de la evidencia aportada por la dependencia responsable, se observó que durante el mes de septiembre se realizaron los ajustes a la metodología de riesgos conforme a la Guía del DAFP versión 7, y se concluyó con la identificación y análisis de los riesgos para el lavado de activos y la financiación del terrorismo, incorporándolos en la matriz actualizada a la versión 7 de la Guía, así como con la formulación de las matrices de los procesos de la Subgerencia de Contratación, la Subgerencia de Talento Humano y la Subgerencia Administrativa y Financiera.”

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.2





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

9.3. Gestión de la debida diligencia.	9.3.1. Análisis del contexto para la identificación de riesgos LA/FT	01/03/2025 - 31/12/2025	100%	Se observaron los soportes allegados a la OCI, por parte de las profesionales de la OAPAP, relacionados con “Análisis de Contexto Internacional, Nacional y Distrital SARLAFT” , “Informe de resultados de análisis de brechas normativas, en la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo” , “Identificación de Procesos y áreas expuestos al riesgo de LAFT” e “Identificación de Riesgos LAFT” . que acreditan la ejecución de la actividad propuesta, encaminada al análisis del contexto para la identificación de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, incorporándolos en la matriz actualizada a la versión 7 de la Guía, así como con la formulación de las matrices de los procesos de la Subgerencia de Contratación, la Subgerencia de Talento Humano y la Subgerencia Administrativa y Financiera.”
---------------------------------------	--	-------------------------	------	---

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2025

7. Hallazgos

Se presenta a continuación la relación de hallazgos encontrados en el seguimiento:

No.	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	(OM) A partir del informe de seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, con corte al 31 de diciembre de 2025, en la revisión de las actividades dentro del Plan de Manejo de Riesgos para el RC-2 del Proceso Gestión de Servicios Administrativos; se evidenció la falta de soportes documentales que respalden la ejecución de la actividad dos (2), para los meses de noviembre y diciembre 2025, programada dentro del Plan de Acción para el IV trimestre 2025, repitiendo la situación evidenciada en el informe anterior, no obstante reportar el 100% de cumplimiento.		X		Subgerencia Administrativa y Financiera	Repositorio Drive, Evidencias_Riesgos_2025 IV Trimestre -Riesgos de Corrupción





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

7. CONCLUSIONES

El seguimiento efectuado al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, vigencia 2025, por parte de la Oficina de Control Interno, permitió verificar la ejecución de los nueve (9) componentes estratégicos definidos en el marco de la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Con fundamento en el reporte presentado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos – OAPAP, en su rol de segunda línea de defensa, se evidenció que las cincuenta y dos (52) actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP para la vigencia 2025 registran un cumplimiento del 100% al cierre del tercer cuatrimestre. Con base en la evidencia disponible al momento del seguimiento, se concluye que el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP vigencia 2025 se encuentra implementado y en operación, con la ejecución de las actividades programadas para el tercer cuatrimestre 2025, con un alto nivel de cumplimiento programático; no obstante, el aseguramiento razonable del 100% de cumplimiento se ve limitado por debilidades asociadas principalmente a la calidad, disponibilidad y formalización de soportes documentales, lo cual constituye un aspecto relevante para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno tales como:

- Hallazgos relacionados con ausencia o insuficiencia de evidencia en algunos componentes (especialmente en seguimiento a riesgos de corrupción-integridad).
- Debilidades en controles de segunda línea para validar soportes antes del reporte de cumplimiento total.
- Inconsistencias documentales que afectan la trazabilidad del seguimiento.
- Ausencia o no cargue oportuno de soportes en el Drive o en el aplicativo Pandora, pese a que las actividades fueron reportadas como cumplidas.
- Inconsistencias entre lo reportado y lo soportado documentalmente.
- Informes que no cumplen condiciones formales de oficialidad (caso evaluación de usabilidad y accesibilidad web).
- Debilidades en la trazabilidad y conservación de soportes.
- No incorporación sistemática de recomendaciones emitidas en seguimientos anteriores.

Se destaca como fortaleza institucional la estructuración integral del Programa, la apropiación de los principios de transparencia e integridad, la ejecución de ejercicios de rendición de cuentas, el desarrollo de acciones en innovación y datos abiertos y la gestión activa del riesgo de corrupción, ya que no se evidenció materialización de estos riesgos durante el periodo evaluado, lo cual constituye un elemento positivo en la efectividad de los controles implementados.

8. RECOMENDACIONES

En atención a los resultados del seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, tercer cuatrimestre vigencia 2025, y en cumplimiento del rol de evaluación independiente (tercera línea de defensa), se formulan las siguientes recomendaciones generales para la mejora.

- Fortalecer la gestión documental, la formalización de soportes y la publicación oportuna de información, con el fin de garantizar no solo el cumplimiento formal de metas, sino también la robustez, trazabilidad y verificabilidad del



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, AUDITORÍA O ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO

sistema, en coherencia con los principios de transparencia, integridad y mejora continua establecidos en el MIPG y el Sistema de Control Interno.

Es necesario fortalecer los controles relacionados con:

- Custodia y cargue oportuno de evidencias.
- Validación documental previa al reporte de cumplimiento del 100%.
- Implementar por parte de la primera línea de defensa las acciones correctivas derivadas de los hallazgos identificados.
- Fortalecer el aseguramiento de segunda línea antes del reporte de cumplimiento, estableciendo un mecanismo de validación documental previo al reporte del cumplimiento del PTEP, que incluya:
 - Lista de chequeo obligatoria de soportes.
 - Validación de integridad, fecha, firma y oficialidad de los documentos.

Esto permitirá que el reporte del 100% de cumplimiento cuente con aseguramiento razonable previo y reducirá observaciones posteriores de tercera línea.

Se solicita a la OAPAP revisar la funcionalidad del módulo *Seguimiento al PTEP* en Pandora, toda vez que solo permite cargar evidencias una vez, pese a que los seguimientos son cuatrimestrales. Esto también dificulta la validación de soportes en actividades con programación mensual, limitando a la OCI la revisión completa de las evidencias de los meses restantes.

NOTA: Las observaciones y recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin generar valor para la UAECD, contribuyendo al logro efectivo de los objetivos misionales a través de la mejora continua de los procesos, por esta razón, se espera sean consideradas por los responsables, a quienes se conmina a la realización de los ajustes, correcciones o mejora a que haya lugar, e incluirlas en PANDORA y gestionarlas de manera adecuada, oportuna y preventiva, ante la posible materialización de riesgos y/o pronunciamientos de los diferentes organismos externos de control. Adicionalmente, es de gran importancia comprender que dada la magnitud de la información, lo evaluado, observado, recomendado y demás aspectos señalados en los informes por esta Oficina, tiene fundamento en verificaciones y revisiones realizadas sobre muestras seleccionadas con técnicas de auditoría, es decir, no es posible cubrir el cien por ciento del universo, por lo cual los responsables de los procesos y la Alta dirección deben tener presente el autocontrol y considerar la existencia de riesgos dentro de la información no seleccionada, para lo cual es factible pensar en extrapolar los efectos, controles y correctivos sugeridos para la muestra sobre el total del universo.

Cordialmente,

LUZ ANGELA FONSECA RUIZ
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Anexo: Matriz PTEP en Excel III Cuatrimestre 2025

Elaboró: Equipo Auditor OCI
Revisó: Luz Angela Fonseca Ruiz

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.2

